

Joaquín Díaz Atienza

Los que nos acercamos a la espiritualidad desde una fe poco cultivada en lo teológico, en la doctrina del Concilio Vaticano II y documentos posteriores de la Iglesia, solemos identificar la espiritualidad con la oración personal y la participación en los diversos actos litúrgicos.

Sin embargo, la **oración íntima** como **encuentro personal con Dios**, así como la participación en la liturgia como **oración más comunitaria**, no es suficiente para comprender la totalidad de lo que entendemos por espiritualidad del laico comprometido con la iglesia y, en nuestro caso, con el carisma que nos sentimos singularmente identificados.

He aquí la importancia que tiene el apartado C del PVL. Este apartado se ocupa de lo que debe ser nuestra vida espiritual como laicos trinitarios. Comprende los puntos 15-19.

En estos apuntes expongo lo que personalmente considero nuestra espiritualidad, expresión de una **dinámica circular** en la medida en que nuestro encuentro íntimo con las Tres Divinas Personas nos impele a prolongar la intimidad de la contemplación a la amplitud comunitaria de la acción y ésta, nuevamente, nos devuelve a la intimidad con la Trinidad fuente de toda nuestra fuerza.

Nos dice la Lumen Gentium que todos los laicos estamos invitados, incluso obligados, a **buscar la santidad y perfección** de nuestro propio estado. Esta llamada a la santidad es un "signo luminoso del infinito amor del Padre. Tal vocación, por tanto, constituye una **COMPONENTE ESENCIAL E IMPARABLE** de la nueva vida bautismal... y está íntimamente ligada a la misión y a la responsabilidad confiada a los fieles". Esta llamada está referida a todos los cristianos, independientemente de su condición dentro de la iglesia.

Además, el PVL en su punto 16 nos pone como ejemplo de vida espiritual a san **Juan de Mata y su carisma**, ejemplo de la Eucaristía, lugar privilegiado de glorificación de la Santísima Trinidad. Es a través de la celebración eucarística como podemos extender nuestra espiritualidad a la familia, a la fraternidad, a la comunidad religiosa y a la parroquia (PVL, puntos 17 y 18). Igualmente, nos propone a la **Virgen María** como modelo de **fidelidad y compromiso**.

Pero nuestra espiritualidad debe ir encaminada a descubrir la voluntad del Señor. Como nos dice la CrF L en su punto 58, *"para descubrir la voluntad del Señor sobre nuestra vida son siempre indispensables la escucha pronta y dócil de la palabra de Dios y de la Iglesia. La oración filial y constante, referencia a una sabia y amorosa dirección espiritual, la percepción en la fe de los dones y talentos recibidos y al mismo tiempo de las diversas situaciones*

*sociales e históricas en las que se está inmerso”.*

Por tanto, **las prácticas devocionales son los medios** que alimentan nuestra vida en relación con la Tres Pesonas y son expresiones visibles de nuestra relación con ellas. Es decir, nuestra espiritualidad va desde nuestra relación individual con la Trinidad a la comunitaria y social. La Trinidad nos da la fuerza que necesitamos para ser testimonios vivos de la Tres Personas en nuestra mundo fraternal, familiar, laboral y comunitario: **De la contemplación a la acción y de la acción a la contemplación.**